



BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

Montevideo, 21 de Agosto de 2012

COMUNICACION N°2012/149

Ref: Denuncia de extravío de Bonos del Tesoro.

Se comunica al Sistema Financiero Nacional, Bolsa de Valores de Montevideo y Bolsa Electrónica de Valores S.A., que los Títulos que se detallan a continuación fueron denunciados como extraviados:

Serie 2010 – Tasa Variable - Valor Nominal U\$S 900.- Nos. 659789, 659790, 659791 y 659792.-

Este Banco Central del Uruguay, se abstendrá de pagar en forma provisoria, tales valores hasta nuevo aviso.-

CR. FABIO MALACRIDA

Gerente Àrea - Gestión Monetaria y Pasivos